

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 4.396/2010

Por Resolución de Alcaldía nº 63/2010, de 28 de abril, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación de utilidad pública en suelo no urbanizable de la instalación de una nave de aperos en la finca "El Cañuelo" (Polígono 14 Parcela 160) de este término municipal, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. To-

más Rivas Sánchez y promovido por D. Juan Francisco Pérez Belmonte.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del referido Proyecto.

En Villanueva del Rey a 28 de abril de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, Mercedes Paz García.